



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
14 DE OCTUBRE DE 2022**

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 -doce horas-, del día 14 -catorce- de octubre del año 2022 -dos mil veintidós-, reunidos en el salón de cabildo del Municipio de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro.; se encuentran reunidos, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Qro.; José Nemorio Guevara Ibarra, Jefe de Gabinete del Municipio de Colón, Qro.; Georgina Alvarado Rodríguez, Directora Jurídico del Municipio de Colón, Qro.; en carácter de invitado, Cerjio Ríos Vargas, Secretario de la Contraloría Municipal; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia; de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión..
2. Aprobación del Orden del día.
3. Acuerdo por el cual se determina declarar como información "Confidencial" los Datos Personales concernientes en nombre, RFC, CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el tercer trimestre del año 2022 por la Dirección de Sustanciación de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Qro.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Vocal del Comité de transparencia Georgina Alvarado Rodríguez, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, informando que se cuenta con la presencia de las tres miembros del Comité de Transparencia y una persona que funge como invitada, por lo que existe quórum para que todos los acuerdos que se tomen sean legalmente válidos, por lo tanto se declara instalada la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasa al siguiente orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Presidenta., Itzel Alejandra Velasco Rincón, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que integrantes del Comité, en votación económica les consulto, si se aprueba el orden del día propuesto

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, Informa que se cuentan con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba el orden del día propuesto.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

14 DE OCTUBRE DE 2022

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasa al siguiente orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA DECLARAR COMO INFORMACIÓN "CONFIDENCIAL" LOS DATOS PERSONALES CONCERNIENTES EN NOMBRE, RFC, CURP, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, DESCRITOS Y MENCIONADOS DENTRO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 POR LA DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE COLÓN, QRO.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como información "confidencial" los datos personales concernientes en nombre, RFC, CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el tercer trimestre del año 2022 por la dirección de sustanciación de la secretaría de la contraloría municipal de Colón, Qro, concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Que en fecha 26 de septiembre de 2022, se solicitó a las Unidades Administrativas se realizará la actualización correspondiente al tercer trimestre del año en curso de los formatos Excel de la Plataforma Nacional de Transparencia, motivo por el cual la Secretaría de la Contraloría Municipal mediante oficio SCM.817.2022 entregado en la Unidad de Transparencia en fecha 06 de octubre de 2022, solicita la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en once resoluciones emitidas por la Dirección de Substanciación y Resolución, argumentando que se actualiza las causales de clasificación señalados en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 99 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; Lineamiento Segundo fracción I, Cuarto, Séptimo fracción III, Trigésimo Último párrafo, Trigésimo Octavo fracción I y último párrafo, Quincuagésimo Sexto, Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información; toda vez que en las resoluciones emitidas en forma de juicio durante el segundo trimestre del año 2022, se aprecian datos personales consistentes en nombre, RFC, CURP, empleo, cargo o comisión, es importante mencionar que por tratarse de obligaciones de transparencia establecidas en la ley estatal de la materia. Se tiene el deber de generar versiones públicas mismas que fueron remitidas de forma electrónica en formato PDF adjuntas al oficio antes citado.

Por lo anteriormente mencionado y en virtud de que fue turnado en tiempo y forma adjunto a la convocatoria, solicito se someta a votación la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como información "confidencial" los datos personales concernientes en nombre, RFC, CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el tercer trimestre del año 2022 por la Dirección de Sustanciación de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Qro., por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
14 DE OCTUBRE DE 2022

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, manifiesta que no existen asuntos generales por desahogar

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, solicito a las integrantes del Comité la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. Por lo que les pregunto quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, la dispensa de la lectura antes mencionada.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita se consulte la aprobación del acta de referencia.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, integrantes del comité, quien estén a favor de la aprobación del acta antes mencionada, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.

Se informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de octubre de 2022.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa a la Presidenta del Comité que ha sido agotado el orden del día propuesto.

Una vez desahogadas todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, la Presidenta del comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, manifiesta



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

14 DE OCTUBRE DE 2022

que, con fundamento en el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 12:16 -doce horas con dieciséis minutos- del día 14 -catorce- de octubre del año 2022 -dos mil veintidós-, "Se clausura la sesión".

Lic. Itzel Alejandra Velasco Rincón
Presidenta del Comité.

Lic. Jose Nemorio Guevara Ibarra
Secretario del Comité

Lic. Georgina Alvarado Rodríguez
Vocal del Comité